## INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA NERSILSA S.A. EJERCICIO ECONOMICO 2019

Señores ACCIONISTAS DE NERSILSA S.A. Ciudad. -

De mis consideraciones,

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, en colaboración total de los Administradores de la empresa **NERSILSA S.A.**, se ha procedido a examinar los libros legales, registros contables por el año terminado al **31 de diciembre del 2019**, los mismos que son llevados con principios contables de general aceptación, así como en cumplimiento de las leyes ecuatorianas.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los Administradores ni a los balances del ejercicio económico citado.

Atentamente,

C.P.A. Rino Brando Ortega

Comisario